

DECRETO N°1507/16

Finalizado el plazo para reclamar o subsanar la lista provisional para la provisión de dos plazas de Operario de Cementerio, como funcionario interino, por el sistema de concurso-oposición, para el Ayuntamiento de Aranda de Duero, y, en uso de las facultades que legalmente tengo atribuidas, DISPONGO:

1.- APROBAR LA LISTA DEFINITIVA DE OPOSITORES ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE OPERARIO DE CEMENTERIO:

ALVAREZ WELNA, JOSE
ARMENDÁRIZ ALONSO, ALBERTO
ARRIBAS APARICIO, BENITO
ARRIBAS ARRIBAS, JESUS ALBERTO
ASENJO ALONSO, VICENTE
CANCHO GONZALO, JUAN JOSE
CASAS PEREZ, AGAPITO
DIEZ PASTOR, JAVIER
DOMINGUEZ LOPEZ, LIDIA MARIA
ESTEBAN HERRERO, FELIX
FUENTE GUTIERREZ, BENITO DE LA
GARCIA MARTÍN, JUAN SIMON
GARCIA SUALDEA, JOSE LUIS
GUTIERREZ MONGE, CARLOS
HERNANDO GALARZA, JOAQUIN RAMON
IZQUIERDO YUSTA, MARCOS
MARCA MARTINEZ, JUAN PABLO
MARINA REVILLA, JESUS VALENTIN
MARTINEZ RUBIO, JESUS
MAYOR BALLESTEROS, JESUS
MERINO CONDE, GUSTAVO
MIGUEL HONTORIA, JUAN CARLOS
MIGUEL NIÑO, ANTONIO
MORTE GÓMEZ, JOAQUIN
NEBREDÁ CORUÑA, DOMINGO

PRADO ANDUEZA, JOSE CARLOS
REDONDO ARRANZ,RUBEN
ROCHA CASTRO NELSON
RODRIGUEZ URQUIZA, NORA
ROJO CAMARERO, RUBEN
SERRANO ANDRES DAVID
SANTAMARIA GONZALEZ, JOSE ANTONIO.
SANZ HORTNILLOS, MIGUEL ANGEL
SEBASTIAN MORTAGA, LUCIO DE
ULLOA GIL, OSCAR
VICARIO MIGUEL, ALBERTO

2.- EL TRIBUNAL CALIFICADOR ESTARÁ COMPUESTO POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

- Presidente/a:
 - Titular: D^a María Luisa Haro Alvarez.
 - Suplente: D. Mercedes Bravo Ortega
- Vocales:
 - Titular: Bernardo Miguel Serrano
 - Suplente: Carlos Sacristán de Lama
 - Titular: Ana Isabel Rilova Palacios
 - Suplente: Goretti Criado Casado
 - Titular: Sonia López Rodríguez.(Junta Castilla y León)
 - Suplente: José Eliseo de la Iglesia Rojo (Junta de Castilla y León)
- Secretario/a del Tribunal:
 - Titular: D. Andrés García Arranz
 - Suplente: D. Lucia Eulalia Martínez Sanz.

3.- Se convoca a los opositores admitidos en la convocatoria para la realización del primer ejercicio, el día 23 de diciembre de 2016 a las 10.30 horas en el Centro Cívico Virgen de las Viñas , sito en C/Fernán González nº13.09400 de Aranda de Duero, donde deberán acudir provistos del D.N.I. y bolígrafo. El tribunal habrá de personarse el mismo día y en el mismo lugar a las 10.00 horas.

Aranda de Duero, 15 de diciembre de 2016
LA ALCALDESA, LA SECRETARIA,